

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3607** SOT D'EN PI S.A.

Por la presente se anula la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se iba a celebrar en Vilassar de Dalt el 21 de junio de 2023 a las 11:00 horas, y, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos de Sot d'en Pi, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la calle Sant Joan número 11 de Vilassar de Dalt el 18 de julio de 2023 a las 11:00 horas, en primera y única convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y distribución de beneficios del Ejercicio 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y distribución de beneficios del Ejercicio 2021.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y distribución de beneficios del Ejercicio 2022.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de varios artículos de los Estatutos:

Artículo 2. Aclaración sobre el objeto principal de la sociedad.

Artículo 4. Precisión sobre la dirección de la sede social.

Artículo 16. Introducción de una simplificación en el proceso de comunicación de la junta general y de una aclaración sobre el carácter universal de una junta.

Artículo 18. Fijación de la forma de determinar el lugar de celebración de la junta general e introducción de la posibilidad de asistir telemáticamente.

Artículos 19. Determinación de la forma de regir y administrar la sociedad, con un consejo de administración de tres miembros, y especificación de los asuntos de competencia exclusiva de la junta general.

Artículo 20. Fijación del periodo del mandato de los miembros del consejo de administración de la sociedad y cambio de la denominación de administrador por la de consejero.

Artículo 21. Cambio la denominación de administrador por la de consejero.

Sexto.- Renuncia de los administradores Dña. María Fernández de Bobadilla Hastings y D. Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla.

Séptimo.- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Ruegos y Preguntas.

I - Derecho de información: Los Sres. accionistas podrán ejercer su derecho de información conforme a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

II - No obstante lo anterior los Sres. accionistas recibirán en su domicilio por

correo certificado con acuse de recibo esta convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la documentación para delegar su voto si así lo desea, como también la información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día; Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de reparto de beneficios correspondiente a los Ejercicios 2020, 2021 y 2022, y la propuesta y justificación de la modificación de los artículos de los Estatutos que se someterán a votación.

III - Derecho de representación: Los Sres. accionistas podrán delegar su representación en otra persona de acuerdo con lo previsto en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital con carácter previo a la celebración de la Junta General de Accionistas.

Vilassar de Dalt, 22 de mayo de 2023.- Los administradores, María Fernández de Bobadilla Hastings y Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla.

**ID: A230020678-1**